

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00051640

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No. 19659

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000

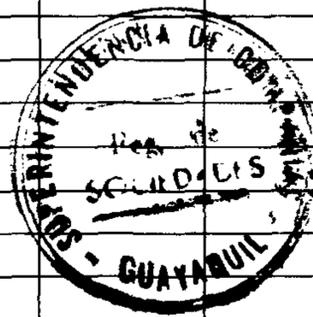
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990554676001 RAZON SOCIAL CIA. ANONIMA CIVIL INSTITUTO DEL CORAZON LANDIN S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	LANDIN TANCA FRANCISCO	ECUATORIANA	0908959952		1.671	1'671.000
2	LANDIN TANCA PATRICIA	ECUATORIANA	0907866453		1.659	1'659.000
3	LANDIN TANCA RAMON	ECUATORIANA	0908939887		1.662	1'662.000
4	OCHOA CRISTINA	ECUATORIANA	0904457033		2	2.000
5	CEDEÑO HILDA	ECUATORIANA	0907313993		2	2.000
6	LOPEZ CARLOS	ECUATORIANA	0400287397		2	2.000
7	VACA NICERATA	ECUATORIANA	0900663055		2	2.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

23 ABR 1999



Certifico que la información es correcta

TOTAL 5'000.000

[Handwritten Signature]
 Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo 31 de 1999
 Lugar y fecha de presentación

Notas:
 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL